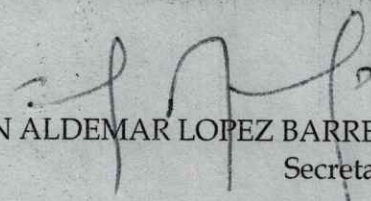
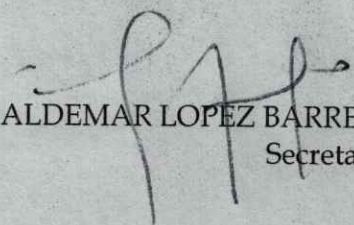




Hoy 26 de mayo de 2022, se recibió vía correo electrónico por parte del apoderado de la parte demandante solicitud de liquidación de crédito dentro del proceso ejecutivo 15466408900120170003000 siendo demandante Ana Fernández y demandado Carlos Pardo.


ELKYN ALDEMAR LOPEZ BARRERA
Secretario

Hoy 27 de mayo de 2022, la liquidación de crédito dentro del proceso ejecutivo 15466408900120170003000 siendo demandante Ana Fernández y demandado Carlos Pardo se fija en lista de traslados, conforme con lo señalado en el artículo 110 del CGP, término que corre durante los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de los corrientes.


ELKYN ALDEMAR LOPEZ BARRERA
Secretario